

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERFIBRA S.A.
CELEBRADA EN QUITO, EL 10 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, DM, a las 09:00 horas del día 10 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle José María Ybarz S/N y Panamericana Norte Km 12, siendo estos el lugar, día y hora señalados en la Convocatoria, realizada conforme las normas del Estatuto, se reúnen los accionistas de INTERFIBRA S.A., con el propósito de constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la señorita Carol Abedrabbo V., en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el ingeniero Jorge Abedrabbo L., en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum legal correspondiente, recibiendo como respuesta que se encuentra presente y/o representado el ciento por ciento (100%) del capital pagado de INTERFIBRA S.A. como consta de la lista de asistentes elaborada conforme manda el artículo 239 de la Ley de Compañías que se agrega a la presente Acta; por consiguiente, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, y somete a consideración de la sala el orden del día constante en la Convocatoria antes mencionada.

Sometido a consideración el orden del día, la Junta lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, razón por la cual, la Presidencia dispone a Secretaría proceder de conformidad con el mismo, evacuándose de la siguiente manera:

PUNTO UNO.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales realizados por INTERFIBRA S.A. durante el año 2019. Dicho informe, conocido por la Junta y discutido por los accionistas presentes y/o representados, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO DOS.- Informe del Comisario.- De igual manera, leído que fue por Secretaría y por ende conocido y discutido por la Junta, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados cerrados a diciembre 31 de 2019.- Una vez conocidos y examinados estos documentos, la Junta los aprueba igualmente por unanimidad y sin observaciones.

Resueltos todos los puntos del orden del día, a las 09:45 horas el Presidente declara un receso para redactar esta Acta.- A las 10:00 horas se reinstala la sesión y se da lectura del Acta que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin observación alguna por todos los asistentes a la

reunión; en consecuencia y de conformidad con el Estatuto y el artículo 246 de la Ley de Compañías, la firman el Presidente y el Secretario de la Junta. Se levanta la sesión a las 10:20 horas.

Carole Abedrabbo

Carole Abedrabbo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Jorge Abedrabbo Larach.
SECRETARIO DE LA JUNTA.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERFIBRA S.A.CELEBRADA EN QUITO, EL 10 DE MARZO DE 2020.

| Cédula de Identidad | Apellidos y nombres | No. de Acciones |
|---------------------|---|---------------------|
| 1704890845 | ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO | 2,070,000.00 |
| 1705375028 | ABEDRABBO LARACH LINA PATRICIA Debidamente representada por el Sr. Jorge Abedrabbo Agiam | 115,000.00 |
| 0600870174 | ABEDRABBO LARACH MAHA | 115,000.00 |
| | TOTAL CAPITAL SUSUCRITO | 2,300,000.00 |

Firma



Jorge Abedrabbo



Maha Abedrabbo

